



**El Gobierno del Estado
a través de la Escuela Superior de Artes de Yucatán
convoca a las personas interesadas en ingresar a:
la Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica o a la Licenciatura en Danza Contemporánea,
a participar en el proceso de selección correspondiente
al ciclo escolar 2020-2021**

El proceso de selección se realizará para las dos licenciaturas, con la particularidad de que en este ciclo escolar se abrirá solamente una de las dos; la licenciatura que conjunte el mayor número de aspirantes que cubran el perfil requerido al finalizar el proceso de selección.

Perfiles de ingreso:

Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica

Poseer los conocimientos del lenguaje de la danza y ejecutar las dificultades técnicas, musicales y expresivas correspondientes a un nivel intermedio formal de ballet. Demostrar disciplina, compromiso y responsabilidad ante el trabajo personal y colectivo. Mostrar interés por desenvolverse en la enseñanza de la danza clásica y conocer la actividad dancística actual de su entorno.

Licenciatura en Danza Contemporánea

Contar con conocimientos de alguna o varias de las técnicas de danza y/o trabajo corporal, así como de la actividad cultural y dancística de su entorno. Tener habilidades para desarrollar un trabajo creativo de manera individual y colectiva. Manejar sus aptitudes corporales y desenvolverse en una clase básica de técnica de danza contemporánea y clásica. Deberán mostrar constancia, disciplina y respeto, así como interés por el mundo actual.

Reunión informativa: sábado 21 de marzo, 12:00 h.

Sede de Danza

Dirección: Av. Itzaes No. 501 por 59 y 65, Centro (Centro Estatal de Bellas Artes)

Tel. (+52) (999) 923 0567

Correo electrónico: danza@esay.edu.mx / danzaesay@gmail.com

Recepción de documentos: del lunes 23 al viernes 27 de marzo

Para participar en el proceso de selección las personas aspirantes deberán:

1. Depositar por concepto de proceso de selección \$610.00 (seiscientos diez pesos 00/100 M.N.) a nombre de la Escuela Superior de Artes de Yucatán en cualquier sucursal del banco HSBC, al número de cuenta 4027 6697 61. Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno.
2. Acudir a la sede de Danza, en horario de 9:00 a 15:00 h., para entregar la siguiente documentación:
 - o Comprobante bancario original del depósito efectuado, a cambio de un recibo oficial de la ESAY así como especificaciones de las pruebas del proceso de selección.
 - o Carta de motivos en la que la/el aspirante expondrá las razones por las cuales desea ingresar a la licenciatura en cuestión. Deberá contar con un mínimo de 250 y un máximo de 300 palabras.
 - o Semblanza curricular de máximo una cuartilla, con foto tamaño credencial (puede ser impresa en la hoja).
 - o Constancia, certificado o diploma del último grado de estudios de danza clásica o contemporánea, según corresponda. En caso de no contar con este documento, la/el aspirante deberá entregar una carta, elaborada y firmada por un maestro de danza, que avale sus conocimientos.
 - o Informe de examen morfofuncional que haga constar que el aspirante es apto para cursar una carrera de cuatro años con jornadas diarias de actividad físico-dancística intensa. El examen debe contener:



- Historia clínica
 - Electrocardiograma en reposo
 - Evaluación de composición
 - Evaluación de composición corporal (porcentaje de grasa y porcentaje de músculo)
 - Prueba de esfuerzo deportiva (mide el nivel de esfuerzo físico)
 - Evaluación ortopédica (evaluación de lesiones articulares, musculares y óseas)
- Para dar inicio al proceso, al entregar la documentación anterior se firmará el *Formato de aceptación de condiciones del proceso de selección*.
3. Acudir al Departamento de Servicios Escolares, ubicado en la calle 55 No. 435 por 46 y 48 (Antigua Estación de Ferrocarriles), a entregar la siguiente documentación:
- Formato de ficha de datos personales para estudios de licenciatura, debidamente llenado. Podrán descargarlo en la página web de la ESAY (www.esay.edu.mx/wp/mas/servicios-escolares/tramites-y-manuales), o solicitarlo en la licenciatura o en el Departamento de Servicios Escolares.
 - Original y copia del acta de nacimiento.
 - Original y copia del certificado de estudios de bachillerato:
 - Para las y los egresados de preparatorias particulares, es necesario tramitar la legalización del documento en su estado.
 - Las y los estudiantes de 6° semestre de bachillerato proporcionarán tanto constancia de estudios, como historial académico.
 - El estudiantado proveniente de Preparatoria Abierta presentará el certificado en original y copia, o un comprobante que demuestre que el trámite está en curso.
 - Quienes hayan presentado el examen CENEVAL para la acreditación del bachillerato por medio del Acuerdo 286 podrán participar si demuestran la acreditación o entregan el comprobante avalando que está en proceso la entrega del documento.
 - Copia de comprobante domiciliario (luz o agua) reciente (máximo 90 días de haber sido expedido).
 - Dos copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - Copia de identificación oficial: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral (INE, antes Instituto Federal Electoral IFE) o pasaporte vigente. En caso de las y los extranjeros Documento Migratorio de No Inmigrante (FM3). En caso de ser menores de edad, presentar una identificación de la escuela de procedencia.
 - Seis fotografías tamaño infantil en blanco y negro, tono mate, no instantáneas (frente despejada, camisa o blusa blanca, peinado discreto, sin accesorios).
 - Copia del documento que demuestre el número de afiliación al Seguro Social o ISSSTE (carnet, hoja de afiliación, credencial o último comprobante de ingresos de los padres en donde aparezca el número de afiliación) en caso de contar con esta prestación.
4. En el Departamento de Servicios Escolares, al recibir satisfactoriamente la documentación se entregará un folio, que será el registro de control para las pruebas de selección y, en su caso, de admisión.

Pruebas de selección

Las personas aspirantes presentarán las pruebas de selección en la sede indicada, en las fechas y horarios establecidos, sin prórrogas ni excepciones; se presentarán a todas las pruebas con una identificación con fotografía.

Primera etapa

1. **Prueba escrita: sábado 4 de abril. 10:00 h.** (la sede se informará al inscribirse al proceso).

Se requiere bolígrafo, lápiz y borrador.

De conocimientos generales. Se trata de un examen de cultura general, español y razonamiento matemático, que incluye preguntas que una persona egresada de nivel bachillerato debe poder responder sin necesidad de una guía de estudio.



2. Pruebas prácticas: en la sede de Danza.

Licenciatura en Docencia de la Danza Clásica

a) Prueba de técnica clásica y aptitudes físicas: 20 de abril (grupo 1) y 21 de abril (grupo 2). De 9:00 a 11:30 h.

Consiste en una clase de nivel intermedio de danza clásica (barra, centro, adagio y allegro), para comprobar los conocimientos técnicos de la persona aspirante, en la que se evaluarán tanto su nivel como sus aptitudes físicas (flexibilidad del pie y del tronco, la elasticidad del tendón de Aquiles, la extensión y rotación de las piernas, salto, coordinación y figura).

Vestimenta requerida:

-Mujeres: mallas convertibles, leotardo negro y el cabello recogido en un chongo.
-Hombres: mallón negro de lycra, camisa blanca ceñida al cuerpo, cabello recogido con la frente despejada.

Los contenidos a evaluar en la clase de técnica son los siguientes:

- Releve lent y développé
- Piqué soutenu
- Pirouette y doble pirouette en dehors y en dedans.
- Tour chaînés
- Promenade en cou de pied, passé o pierna en l'air.
- Tour en arabesque o en attitude
- Sautés
- Changement
- Échappé
- Échappé battu
- Glissade assemblé
- Glissade jeté
- Sissonne

Licenciatura en Danza Contemporánea

Podrán participar aspirantes con conocimientos de alguna o varias de las técnicas de danza y/o trabajo corporal, no necesariamente clásico y contemporáneo. Sin embargo, deberán presentar todas las pruebas.

a) Prueba de técnica clásica: 22 de abril (grupo 1) y 23 de abril (grupo 2). De 8:30 a 9:00 h.

Consiste en una clase de ballet de un nivel principiante/intermedio, compuesta por los elementos básicos que se ven en la barra. Con esta prueba se evaluarán condiciones físicas (flexibilidad del pie y del tronco, la elasticidad del tendón de Aquiles, la extensión y rotación de las piernas, coordinación y figura), así como postura, alineación y control del cuerpo.

b) Prueba de técnica contemporánea: 22 de abril (grupo 1) y 23 de abril (grupo 2). De 9:15 a 10:45 h.

Consiste en una clase de danza contemporánea de un nivel principiante/intermedio, en la que se verán elementos básicos de trabajo de piso, elementos en centro, desplazamientos en el espacio y saltos. Con esta prueba se evaluará la coordinación, la soltura y el control del cuerpo.

c) Prueba de improvisación grupal: 22 de abril (grupo 1) y 23 de abril (grupo 2). De 11:15 a 12:00 h.

Consiste en una sesión de improvisación grupal guiada, en la que la/el docente marcará un ejercicio con ciertas pautas que las personas aspirantes deberán seguir. Con esta prueba se evaluará la capacidad de seguir órdenes y la creatividad individual dentro de la escucha grupal.

d) Prueba de interpretación individual: 22 de abril (grupo 1) y 23 de abril (grupo 2). Entre 12:00 y 14:00 h.

Cada aspirante tendrá 2 minutos para presentar un trabajo personal. Puede ser una coreografía previamente trabajada o una improvisación. Con esta prueba se evaluará la capacidad expresiva e interpretativa. Cada aspirante será responsable de presentar su música en formato mp3, memoria USB o dispositivo móvil para conectar por cable auxiliar.

Vestimenta requerida para mujeres y hombres:

Mallas o pants ajustados, leotardo o camiseta ceñida al cuerpo, playera de manga larga ceñida al cuerpo para trabajo en el piso, calcetines de algodón y cabello recogido. La ropa deberá ser oscura y sin estampados.

La calificación mínima aprobatoria para obtener el derecho a la segunda etapa del proceso de selección es 7.0 de 10.

Publicación de resultados de la primera etapa: viernes 24 de abril. Se publicarán en el portal oficial de la ESAY: www.esay.edu.mx/wp/licenciaturas/convocatoria-de-admision



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 · 2024



Segunda etapa

1. **Entrevista personal: 27, 28 y 29 de abril, en la sede Danza.** La duración máxima de la entrevista será de 20 minutos por persona. El día y horario exacto se informará en la publicación de resultados de la primera etapa. Esta prueba servirá para conocer la opinión, bagaje y expectativas profesionales de los aspirantes.

Publicación de resultados finales: viernes 29 de mayo.

La lista de folios de aspirantes admitidos se publicará en el sitio oficial de la ESAY:

www.esay.edu.mx/wp/licenciaturas/convocatoria-de-admision

Inscripciones: del lunes 1 al viernes 5 de junio, en la sede de Danza, de 9:00 a 15:00 h.

Las personas aspirantes seleccionadas presentarán en la sede de la licenciatura el comprobante de pago depositado a la cuenta 4027 6697 61 de HSBC por la cantidad de \$1,580.00 (un mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.), correspondientes a inscripción semestral, primera mensualidad y seguro estudiantil obligatorio. Una vez realizado el pago no habrá devolución por motivo alguno.

Mérida, Yucatán, 21 de enero de 2020

Dr. Javier Álvarez Fuentes
Director General
Escuela Superior de Artes de Yucatán